AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE AUGSUTO BOBADILLA MATIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86,070,877	CONTRATO No.	810_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	15 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes.	Desde la Orientación Productiva, para el mes de marzo se trabajó en la formulación y radicación de (5) proyectos productivos individuales, dando cumplimiento a la meta trazada por el grupo de sostenibilidad económica, por otro lado se trabaja en la proyección del indicador de presentación para los siguientes meses, con el fin de dar respuesta oportuna a las metas trazadas para el 2023.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente.	Frente a los seguimientos tanto de proyectos productivos individuales y colectivos se realizan las respectivas gestiones con el fin de cumplir con el indicador, para esto, se comparte la base de seguimientos en retraso a los profesionales facilitadores, para que realicen la aplicación del instrumento.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	Frente a las alertas que se han generado en el AETCR La Guajira, desde el GT, se han gestionado y dado respuesta a unas necesidades específicas, como le consecución de (20) toneladas de silo para la suplementación de las (286) cabezas de ganado para el proyecto COAGRANCC; información de las entidades territoriales que pueden apoyar el proceso de traslados de los colectivos e iniciativas productivas.
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019	Para el presente mes, se consolidó la base de Proyectos Productivos Individuales que estarán en la presente vigencia en el proceso de AT, por parte del operador ASOPROACOL, y que para este año serán fortalecidas (85) unidades productivas ubicadas en el Grupo Territorial; además se articula con la entidad para que en territorio los profesionales facilitadores apoyen las visitas a los PPI.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Con AGROSAVIA se articuló y concertó, que una vez la población del AETCR La Guajira, reciban el inmueble para seguir desarrollando de los proyectos productivos colectivos, se realizará una serie de acompañamientos y fortalecimientos técnicos a cada forma asociativa. Se realiza seguimiento a los (32) participantes que componen (30) proyectos productivos que fueron seleccionados en el convenio ECOPETROL - CREAME, que integran participantes de Reincorporación, Reintegración y del proceso de Justicia y Paz, en los procesos de capacitación que se generan desde este programa
6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación.	Se apoya a los profesionales en temas de ideación y validación para las personas en proceso de reincorporación que se acercan a la sede y requieren de este tipo de acompañamiento, así como también en las visitas a las unidades productivas que necesitan asesoría en temas empresariales; por otro lado he prestado soporte, asesoría y acompañamiento en el proceso de formulación, de proyectos productivos individuales con el fin de que los participantes puedan acceder al beneficio único económico; así como también se brinda el acompañamiento y asesoría a los profesionales facilitadores frente a los requerimientos que les realizan las personas en proceso de reincorporación en temas de implementación y ejecución de los PPI.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	Para el mes de marzo se realiza una actividad de ideación y validación con el fin de sensibilizar a las personas en proceso de reincorporación a que tomen la decisión de empezar con la gestión de sus proyectos productivos, generando una serie de alternativas que amplíen el panorama que les servirán de apoyo al momento de elegir una línea productiva para su proyecto.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	Desde la Orientación Productiva, se consolida la información de proyectos productivos individuales desembolsados hasta marzo del presente año, así como también la información de los Colectivos ubicados en el municipio de Mesetas, (COAGRANCC, LICAMP, COMULDG); así como las iniciativas que se desarrollaron en el AETCR La Guajira.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JORGE AUGSUTO BOBADILLA MATIAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86,070,877	CONTRATO No.	810_2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	15 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes

9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Se da respuesta a las solicitudes que se generaron desde el Grupo de Atención al Ciudadano sobre las PQRSD al GT, en relación a los Proyectos Productivos Individuales.
10.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se realizan los acercamientos con las Alcaldías de Puerto Gaitán y Puerto López, con el fin de realizar seguimiento al proceso de apoyo a los (24) proyectos productivos.

JORGE AUGSUTO BOBADILLA MATIAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JENNY CAROLINA MORENO REYES JUAN CARLOS SILVA HÉRNANDEZ

Fecha VoBo: 31-03-2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co